



## COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR S.A.

### ACTA No 5

En el local, ubicado en las calles 25 de Noviembre y 23 de Abril de la parroquia Calderón, sector El Carmen de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, siendo las 11h00 am, del dia 15 de Abril del 2014, con la presencia de 21 asistentes que corresponden al 70% del capital social de la Compañía, se reúnen en sesión la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR SOCIEDAD ANÓNIMA, con el fin de tratar el siguiente orden del dia:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Informe del Gerente General.
- 5.- Informe de los Comisarios.
- 6.- Lectura y Aprobación del Balance 2013.
- 7.- Elección de los Comisarios para el período 2014-2015.
- 8.- Resolución sobre los compañeros Cisneros y Cayo
- 9.- Varios
10. Clausura.

### DESARROLLO

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- Siendo las 11h00 del 15 de Abril del 2014, se toma lista a los asistentes a la presente Junta General de Accionistas, constatándose la asistencia de 21 Socios, quienes firman la hoja de asistencia con lo cual el Presidente de la Compañía declara Instalada la Sesión.

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**- El Gerente General procede a dar lectura al Acta Anterior, la misma que se la pone a consideración de la Junta General de Accionistas, quienes se oponen a la aprobación de la misma en virtud de que algunos de los socios se oponen a cancelar los 200 dólares por socio para pagar los gastos de movilización de los directivos en los trámites de constitución de la Compañía, ante lo cual el Presidente somete a votación el pago de dicha movilización ganando dicho pago con 10 votos a favor, ratificando que luego de dicho pago las acciones que están a nombre de los directivos serán repartidas equitativamente entre todos los socios, luego de lo cual se aprueba el acta anterior.

**3.- INFORME DEL PRESIDENTE.**- El Presidente se dirige a los presentes y comisiona al Gerente General la lectura del mismo, quien da lectura a dicho informe de el cual se destacan los siguientes puntos principales:

- a) Se ha obtenido el Permiso de Operación.
- b) Se ha obtenido la autorización de las paradas de Llano Grande y Guayllbamba.
- c) La obtención de los sellos con los respectivos números de registro de la Epmmop.
- d) Se ha obtenido las Habilidades de 28 unidades.

Luego de dar lectura a dicho informe, la Junta lo aprueba con un voto de aplauso.

**4.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.**- El Gerente general de la Compañía se dirige a los asistentes y luego de dar el saludo respectivo presenta el siguiente informe:

#### **1.- SINTESIS HISTORICA**

El 12 de Octubre del año 2012, en la casa del compañero Freddy Morales, nos reunimos un grupo de 12 compañeros, para analizar la situación en que nos encontrábamos, ya que el gerente de la compañía que nos encontrábamos trabajando, un día antes había declarado en RUC. 1792450098001. DIR. LLANO GRANDE: 25 de Noviembre N4-17 y 23 de Abril (Esq.) Tel. 2825452, 2824652, 0979299275, 0969612648. E\_mail: [honestyelegantur@hotmail.es](mailto:honestyelegantur@hotmail.es)



**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS  
HONESTYELEGANTUR S.A.**

banca rota a dicha compañía y no nos presento ningún informe económico y sobre la base de este antecedente, nos encontrábamos en el dilema de qué hacer ante esta situación si unirnos a una compañía de taxis que nos preste las garantías de trabajo que necesitábamos o formar por nuestra parte una nueva compañía de taxis lo cual sería todo un reto, puesto que ninguno de los presentes teníamos experiencia en el tema de la dirigencia, siempre existiendo la duda si verdaderamente nosotros podríamos realizar todas las gestiones a realizar.

Es así que en aquella reunión se analizó los pro y los contra de lo que implicaría constituir una compañía por nuestra propia cuenta y luego de realizar un análisis minucioso sobre este tema, se toma la firme decisión de constituir nuestra propia Compañía de Taxis Ejecutivos, ante lo cual se barajan algunos nombres representativos, de entre los cuales se escoge el nombre de: Compañía de Taxis Ejecutivos Honesty; escogiéndose este nombre como un simbolismo de que vamos a realizar todas nuestras gestiones con absoluta transparencia y honestidad.

A continuación se elige una directiva provisional para la consecución de nuestras metas y objetivos y se nombra como Presidente Provisional al Compañero Freddy Morales y como Secretario al compañero William Serrano, con lo cual se empieza a tomar nota de las decisiones y diligencias que se empiezan a realizar.

Se empieza a buscar una casa de arriendo para que sea nuestra sede, tomando en cuenta que un local de arriendo era muy pequeño para nuestros objetivos y es así que se encuentra una casa en arriendo grande con las comodidades que necesitábamos y un patio grande que nos serviría de parqueadero para nuestras unidades, se toma contacto con el dueño de casa el Sr. Jaramillo Vicente y luego de tener una conversación al respecto, se llega al feliz acuerdo de que nos arrienda la casa en la cantidad de 250,00 Dólares; dicha casa se encuentra ubicada en las calles: 25 de Noviembre N4-17 y 23 de Abril (Esquina) y a partir del 1 de Noviembre del 2012, corre el arriendo y ocupamos nuestras instalaciones que se convierten en nuestro cuartel general desde donde realizamos todas nuestras movilizaciones y gestiones. Realizamos una minga de acondicionamiento de dicha casa y luego de la misma, nos queda una casa lista para que funcione la sede de la Compañía de Taxis.

Alquilamos la Frecuencia de radio a Mastercom Comunicaciones, con lo cual empezamos a ganar nuestra cartera de clientes ya que con este servicio podemos comunicarnos eficientemente, ganándonos poco a poco la confianza de nuestros clientes a los cuales servimos con constancia y dedicación hasta el día de hoy, y empezamos a mostrarnos como una empresa sólida y de mucho respeto en nuestro sector.

Se pone una publicidad en los vidrios posteriores de nuestras unidades en la cual solicitábamos socios con calificación Auto Taxi, ya que el requisito que el municipio nos pide es que seamos mínimo 20 unidades con Calificación Auto Taxi y nosotros apenas éramos 12 que era un buen número pero no era suficiente. A través de esta publicidad a la unidad 03, le localizan los compañeros de Guayllabamba en el sector de Carapungo, quien luego de darles las primeras explicaciones los guía hacia nuestras instalaciones, en las cuales luego de tener una primera conversación sobre la posibilidad de unirnos para Constituir una sola Compañía, las cosas empiezan a darse y se llegan a los acuerdos necesarios, que luego de algunas reuniones dan

RUC. 1792450098001. DIR. LLANO GRANDE: 25 de Noviembre N4-17 y 23 de Abril (Esq.) Tel. 2825452, 2824652, 0979299275, 0969612648. E\_mail: [honestyelegantur@hotmail.es](mailto:honestyelegantur@hotmail.es)



**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS  
HONESTYELEGANTUR S.A.**

como resultado la unión de estos dos grupos, el uno ubicado en Llano Grande conformado por 12 socios y el otro en Guayllabamba conformado por 8 socios; unidos estos dos grupos reunimos los 20 socios que el municipio nos solicitaba para Constituir la Compañía, y de igual manera se fusionan los nombres de los dos grupos Honesty y Elegantur dando como resultado la Compañía de Taxis Ejecutivos Honestyelegantur S.A.

De igual manera por medio de la publicidad, nos ponemos en contacto con unos compañeros de Cocotoc los cuales luego de algunas conversaciones se unen a nuestro grupo que queda conformado por 27 socios en total con lo cual se nos une otro compañero de la antigua Compañía a la que pertenecíamos los de Llano grande quedando un total de 28 socios con los cuales empezamos los trámites de Constitución de nuestra Compañía.

Se elige al compañero José Díaz como Gerente General de la Compañía, quien nos ayuda en esta gestión de Noviembre del 2012 hasta Marzo del 2013, luego de lo cual se elige al compañero William Serrano como Gerente General quien ocupa este cargo en esta dignidad hasta la presente fecha.

Posteriormente se nos unen dos compañeros más a nuestra Compañía, dándonos un total de 30 socios con Auto Taxi, que es el número de socios con el cual nos Constituimos como Compañía.

**2.- SINTESIS CONSTITUTIVA**

**PRIMERO.**- El 17 de Enero del 2013. Recibimos el **INFORME PREVIO FAVORABLE** de parte de la EPMMOP, en el cual nos da la autorización para continuar el trámite de Constitución Jurídica de la Compañía en el cual constamos 28 socios, que es el número con el cual ingresamos la documentación a la Superintendencia de Compañías, la misma que nos devolvió nuestras escrituras en dos ocasiones, y a la tercera ocasión nos salieron aprobadas.

**SEGUNDO.**- Es así, que el 19 de Junio del año 2013, recibimos la resolución por parte de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**, en la cual nos aprueban nuestras escrituras Públicas mediante Resolución No SC.U.DJC.Q.13.003035.

**TERCERO.**- Realizamos la Publicación del Extracto de Constitución de la Compañía en el Diario La Hora, esto como un requisito indispensable para seguir en los trámites de Constitución.

**CUARTO.**- Procedemos a Realizar la Inscripción de nuestra Escritura Pública de Constitución de nuestra Compañía en el **REGISTRO MERCANTIL**, el cual nos registra la **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN** con el No 2446, con fecha del 01/07/2013.

**QUINTO.**- Luego se Registran los Nombramientos del Presidente y del Gerente General en el **REGISTRO MERCANTIL**; siendo este un requisito indispensable para realizar el resto de trámites, ya que de aquí en adelante todo trámite a realizar es con el Nombramiento del Gerente General o a su vez del Presidente, de tal manera que se realiza el registro de dichos nombramientos y se empieza a tramitar el resto de trámites.

**SEXTO.**- Con el Nombramiento del Gerente General, nos acercamos al SRI en compañía del Presidente y solicitamos el RUC de la Empresa, donde además de los requisitos documentados, nos piden cierta información de los Socios y Accionistas en un CD en formato de Texto , el cual se lo presenta y obtenemos el RUC de la Compañía el cual es: 1792450098001, con fecha del RUC, 1792450098001. DIR. LLANO GRANDE: 25 de Noviembre N4-17 y 23 de Abril (Esq.) Tel. 2825452, 2824652, 0979299275, 0969612648. E\_mail: [honestyelegantur@hotmail.es](mailto:honestyelegantur@hotmail.es)

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS  
HONESTYELEGANTUR S.A.**

05/08/2013 la cual es la Fecha de Inicio de Actividades Económicas y a partir de este instante empezamos a declarar los impuestos al SRI, además de respaldar todas nuestras compras, servicios y adquisiciones con Facturas autorizadas por el SRI.

**SEPTIMO.-** Se saca la Patente de la Compañía la cual debe ser renovada año a año y de igual manera cancelar los valores de la misma de manera anual.

**OCTAVO.-** Se solicita al Municipio del Distrito Metropolitano la LUAE, es decir, la LICENCIA URBANÍSTICA DE ACTIVIDADES ECONOMICAS, que luego de dicha solicitud hay que esperar la Inspección de los Bomberos y luego de dicha Inspección recibimos dicha Licencia, que debe ser renovada de manera anual.

**NOVENO.-** Se solicita la apertura de una Cuenta Corriente en Agosto del 2013 en el Banco del Pacífico, la cual nos rechazan por no tener hasta ese momento el Permiso de Operación; en vista de aquello en el mes de Diciembre del 2013 se solicita dicha Cuenta Corriente en el Banco de Guayaquil, y luego de presentar una serie de documentos certificados y originales, nos mandan a actualizar algunos de aquellos, los cuales se vuelven a presentar, y luego de lo cual nos informan que hay algunos inconvenientes al meter la información al Sistema el cual nos rechaza la apertura, ante lo cual se toma la decisión de sacar dicha Cuenta Corriente con una sola firma siendo esta la del Gerente General, ante lo cual el Banco nos informa que ahora si está todo en orden y hay que esperar algunos días más para ver si nos aceptan la apertura de la Cuenta, por lo que seguimos esperando a ver si ya nos aprueban la apertura de nuestra cuenta a nombre de Honestylegantur S.A.

**DECIMO.-** El 22 de Noviembre del 2013, en el Centro de Exposiciones Quitumbe, con la presencia de las Autoridades del Distrito Metropolitano de Quito, la Epmmp, entre otras autoridades, las 44 Compañías de Taxis Ejecutivas que hemos cumplido los requisitos y hemos presentado la debida documentación debidamente respaldada con documentos originales, en un evento masivo con la asistencia de los miembros de las Compañías de Taxis y de sus debidos Representantes Legales, nuestra Compañía, la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS HONESTYELEGANTUR SOCIEDAD ANONINA, recibimos el PERMISO DE OPERACIÓN que tanto hemos esperado, con lo cual se cierra un capítulo de espera y se abre otro de trabajo y dedicación a nuestras labores como Taxistas Legales. Además del Permiso de Operación para 28 unidades, también recibimos la AUTORIZACION DE DOS PARADAS DE TAXIS, la una ubicada en Llano Grande y la Otra en Guayllabamba, lo cual nos llena de mucha alegría y satisfacción.

**DECIMO PRIMERO.-** El 27 de Noviembre del 2013, en las Instalaciones del Puesto de Matriculación ubicado en el Ex Aeropuerto, las 28 unidades de nuestra Compañía que hemos recibido el Permiso de Operación, nos instalan los SELLOS MUNICIPALES que nos acreditan como Taxis Legales del Distrito Metropolitano de Quito. Quedando nuestras unidades en espera de que nos entreguen las Habilitaciones, con las cuales podremos matricular nuestras unidades con lo cual se acabarían los trámites en materia de Constitución.

Una vez dado lectura se procede a aprobar dicho informe con un voto de aplauso.

**5.- INFORME DE LOS COMISARIOS.-**Toma la palabra el Comisario Principal, quien presenta por escrito su informe en lo concerniente al balance/2013, el mismo que será adjuntado conjuntamente con la copia de la presente acta para ser entregado en la Superintendencia de Compañías.

RUC. 1792450098001. DIR. LLANO GRANDE: 25 de Noviembre N4-17 y 23 de Abril (Esq.) Tel. 2825452, 2824652, 0979299275, 0969612648. E\_mail: [honestyelegantur@hotmail.es](mailto:honestyelegantur@hotmail.es)

**COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS  
HONESTYELEGANTUR S.A.**

**6.- LECTURA Y APROBACION DE LOS BALANCES 2013.**- Se procede a dar lectura al Balance/2013 a la Junta General de Accionistas, el mismo que es puesto a consideración de la Asamblea, la cual luego de realizar el análisis respectivo acuerda que se someta a votación la aprobación de dicho balance, el cual luego de la votación respectiva es aprobado por los 21 socios presentes.

**7.- ELECCION DE LOS COMISARIOS PARA EL PERIODO 2014-2015.**- El Presidente de la Compañía mociona a la Asamblea que los comisarios actuales sean reelegidos en sus funciones ante lo cual el compañero Salazar Mauricio manifiesta que no puede continuar en esta función, ante lo cual se le pide al compañero Bosque Israel que sea el comisario principal, el cual acepta el cargo y la Junta lo respalda por unanimidad. Luego se procede a pedir al compañero Intriago Ángel para que sea el comisario alterno el cual acepta el cargo y la Junta lo respalda por unanimidad, quedando elegidos los comisarios de esta manera:

COMISARIO PRINCIPAL:  
COMISARIO ALTERNO:

BOSQUE NARVAEZ SEGUNDO ISTAEL  
INTRIAGO REYES ANGEL TOBIAS

**8.- RESOLUCION SOBRE LOS COMPAÑEROS CISNERO Y CAYO.**- Se procede a realizar un análisis sobre estos 2 compañeros, los cuales no han mostrado ningún interés por ponerse al día en el pago de sus obligaciones, ya que se les ha notificado sobre este particular mediante correos y llamadas telefónicas lo cual no ha servido de nada, por lo que la Junta debe pronunciarse sobre cómo proceder en este caso ante lo cual se mociona que sean excluidos de la Compañía, y se procede a votación dándose el siguiente resultado:

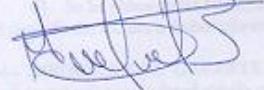
EXCLUSIÓN: 18 VOTOS  
PERMANENCIA: 3 VOTOS

Con este resultado se empezarán los trámites de exclusión de estos socios acordándose que si ellos se acercan a pagar sus obligaciones económicas, se desistirá en la exclusión de los mismos.

**9.- VARIOS.**- En varios se tratan los siguientes puntos:

- a) Para las unidades que todavía no han realizado el seguro de los vehículos en forma conjunta ya que puede brindar mejores beneficios, ante lo cual se comisiona al compañero Logroño para que haga las averiguaciones del caso.
- b) Se acuerda que en adelante las aportaciones de los socios se hagan mediante depósitos en la Cuenta Corriente de la Compañía, y con este comprobante de depósito se canjee por el Comprobante de ingreso.

**7.- CLAUSURA.**- Siendo las 13h20 de la tarde y una vez cumplido el orden del día, el Presidente declara clausurada la sesión.



Freddy Oswaldo Morales Beltrán.  
**PRESIDENTE.**



William Oswaldo Serrano Mejía.  
**GERENTE GENERAL.**